



# EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

**REDACCIÓN**  
Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**  
*D. Fermin Hernandez*

**ADMINISTRACIÓN**  
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

+

## DON BRUNO DE LA HERRERIA SIERRA

Falleció el 3 de Noviembre de 1903  
á los 83 años de edad

**Después de recibir los Santos Sacramentos**  
(R. I. P.) —

Su afligida esposa Epimenia Sisniega; sus hijos Gerónimo, Mercedes, Juliana, José M.<sup>a</sup> y Romualdo; hijo político Don José Churriague; nieto, primos, sobrinos, y demás familia,

*Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida Santoña y Noviembre 1903*

dadero infierno, es de suponer que la candidatura acordada por los mayores contribuyentes obtenga un triunfo completo, y que la elección se deslice tranquila y sin incidentes. (1)

Ninguno de los señores que, según todas las probabilidades, se sentarán en los escaños municipales, así como tampoco ninguno de los cuatro concejales que continúan en el Ayuntamiento, son políticos. Ventaja inmensísima de que podemos darnos cuenta viendo lo que sucede en otros Municipios, en los cuales, entretenidos los ediles en *politiquear* y en hacer la más cruda guerra los que pertenecen á determinado grupo ó fracción á los que militan en fracción ó grupo distinto, descuidan los intereses que les están encomendados, y hasta se suele dar el caso de que alguna vez no se lleve á cabo algo que habia de redundar en beneficio del común, por que basta que haya sido propuesto ó defendido por los de la derecha, por ejemplo, para que los de la izquierda lo combatan á sangre y fuego, sin mirar que quien sale perdiendo, en último término, es el pobre pueblo.

Desligados, pues, los señores que han de constituir el futuro Concejo de esta Villa de todo compromiso político: amantes de su pueblo, ya que casi todos han visto aquí la luz; jóvenes en su mayor parte, laboriosos, honrados, inteligentes y de iniciativas, es de esperar que su gestión en la Casa de la Villa sea beneficiosa para los intereses de Santoña, y que al honrarse aceptando el cargo para el que sus convecinos les eligen, no lo hagan con la idea de pasar el tiempo, sinó que, por el contrario, se impongan á sí mismos la obligación de cumplirle fielmente, poniendo á contribución su inteligencia, su voluntad y sus energías todas.

No es tan fácil como parece ser concejal, (se entiende, si se ha de ser bueno,) y la concejalía tiene muchos

Vease lo que respecto á este asunto decimos en «De elecciones.»

inconvenientes. Pero, por lo mismo, que vá al Municipio de buena té y con el propósito de trabajar de verdad por sus convecinos, debe ir de antemano persuadido de que encontrará en su camino más espinas que flores, y dispuesto á luchar contra todos los obstáculos que se le presenten. En la lucha es donde se templan las almas, y donde se pone á prueba el valer de cada cual.

A luchar pues, futuros concejales de Santoña, y á ganar el premio concedido á los que se portan como buenos: el aprecio y la estimación del pueblo.

A trabajar por este y á demostrar que os sobran aptitudes para ser sus representantes: á sacarle del estado en que hoy yace sumido, y colocarle en el que por sus condiciones merece: en una palabra, á aspirar á que en todas partes se os cite como concejales modelos, y á que los santoñeses estemos orgullosos de teneros por nuestros representantes y administradores.

«Si así lo haceis, Dios os lo premie; y sinó os lo demande.»

## Renglones cortos

### FLORES Y PÁJAROS

Asomó su cabecita por la entreabierta ventana; brilló el sol en sus cabellos, cantó el canario en la jaula, y aquel «te amo» de la rubia lo cogió el aire en sus alas, envuelto con un suspiro de quien su amor esperaba. Las hadas de la fortuna surgieron como evocadas, y fueron sus atributos penacho de la ventana, para aumentar el concierto de amores y de esperanzas de la boca de la dueña del pájaro que cantaba. Faltó al canario el alpiste y se murió una mañana. Faltó el novio al cumplimiento de la promesa jurada, y cayó el dosel brillante que colocaron las hadas,

Habas sevillanas legítimas para sembrar, y semillas de toda clase de hortalizas; de venta en la tienda de Fermin Hernández.

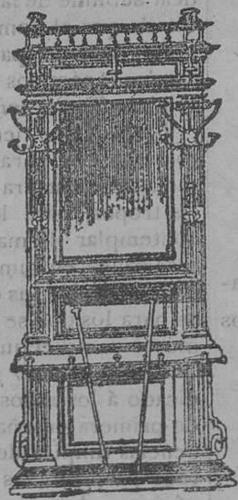
## RENOVACION

Hoy manifestará en los comicios su voluntad libérrima el cuerpo electoral, eligiendo á los señores que han de sustituir en los Municipios á los que, por ministerio de la ley, cesan en sus funciones al finar el año.

Designados en la reunión de que en otro lugar de este número damos cuenta á nuestros lectores los nueve convecinos, que en unión de los cuatro únicos concejales que quedan, han de constituir desde 1.º de Enero el Ayuntamiento de Santoña, y no habiendo, como no hay, por fortuna, entre nosotros esas luchas intestinas que la maldita política enciende en otras localidades, convirtiéndolas en un ver-

## LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillaría de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

porque el amor ya no existe en la florida ventana. Todo está igual, sin embargo; hay otro amante que charla, hay otro sol que ilumina la cabecita dorada, y puesta en el mismo sitio contemplo la misma jaula, donde se muere de pena un canario que no canta.

JOSÉ SANCHEZ RODRIGUEZ

## LA CUENCA DEL CLARIN

Siempre fué el elemento líquido que cubre las dos terceras partes del planeta, el medio de comunicación entre los diferentes continentes de la tierra: la gran vía por la que circulan desde tiempos remotos los productos de todos los países, buscando mercados convenientes donde colocar el exceso de producción, nivelando así la desigualdad de clima y de producciones, y extendiendo á todas partes la *ola civilizadora*, que mantiene en íntimas relaciones territorios separados por millares de leguas, y ha descubierto otros que sin ese medio de comunicación hubieran permanecido ignorados del resto del mundo.

Allí donde llega el mar llega el progreso; donde llega el mar llegan todos los adelantos humanos; con la brisa tan saludable al cuerpo, llegan los gérmenes civilizadores que ilustran el alma; esas rocas que sirven de muro al embate de las olas, impidiendo que el mar avance, dejan paso al progreso, que entrando por sus puertos, sigue por sus rías y llega con gran trabajo á las cuencas de esas *venas líquidas* que llamamos ríos, para por sus *cauces* penetrar en el interior de los continentes.

Embarcados llegaron á España los *Iberos* y los *Celtas*; por mar llegaron los *cartagineses* y los *árabes*; embarcado descubrió Colón el continente americano; en barcos se llevó la civilización europea á países desconocidos; y si nos detenemos en el estudio de la historia, veremos que no se dió un paso en ella sin el auxilio del mar.

Si nos fijamos en cualquiera de nuestras rías, veremos marcadas en ellas, con caracteres bien claros que las dividen en *zonas*, los pasos de esa civilización, que partiendo de las costas, ha penetrado paulatinamente en el interior, siguiendo las rías hasta llegar al riñón del continente, estando en razón directa la importancia de su caudal y la extensión de las cuencas, con la cantidad de progreso (permítase el símil) que por ellas ha penetrado.

Fijemos nuestra atención sobre la ría de Santoña. En su margen derecha se asienta la villa de Laredo, cuya existencia se remonta al principio de la era cristiana. Ella fué la capital de la *Montaña*; en ella se dieron los primeros pasos de la civilización de este país de cántabros; sus caserones antiguos son los únicos que no han perecido en el transcurso de los siglos.

Santoña en la margen izquierda, contemporánea de Laredo, recibió en sus playas á numerosos invasores que, con el deseo de conquista, venían á conocer un peñasco que habia de servirles de apoyo para penetrar tierra adentro.

Siguiendo la ría, veremos los pequeños poblados de Colindres y Adal, con su centinela común en la Torre de Treto, ocupando una angostura de la ría, sitio muy apropiado para ejercer vigilancia, sirviendo de

aviso para los invasores, y de refugio cuando eran perseguidos.

Más al interior, encuéntrase el pueblo de Carasa, que ocupa el ángulo formado por las dos ramas de la ría, donde vierten sus aguas el *Asón* y el *Clarín*.

Allí sin duda establecieron sus reales aquellos invasores, que embarcados en pataches, llegaron al interior de la ría; allí se dividieron para seguir su campaña; unos penetraron en el valle de Aras; otros siguieron por Limpías. El pueblo, formado por dos barrios, nos habla de dos épocas distintas, de dos civilizaciones; una que se formó al abrigo de su castillo, contemporáneo de la Torre de Treto, y otra que se apoyó en los muros de su iglesia; si os fijais, lo vereis desde la carretera antes de pasar el puente del Cristo. Hoy siguen esos barrios tan separados como lo estuvieron en civilización sus fundadores.

Penetremos ahora por la ría ó canal de Rada; lleguemos hasta el *presón*, que separa el agua dulce de la salada, y veremos que solo hasta allí llegaron los invasores. Así lo acreditan aquellas tierras que se vén en las vertientes de la ría; su iglesia, que anuncia pertenecer al siglo 15, y la casa solariega del Barón de Rada con su monumental portada.

Entre espesos y frondosos robledales, podréis seguir el Clarín, hasta San Mamés: allí recibe las aguas del Clarión que, procedente de Matienzo, desaparece en el mismo valle para regar después el poblado de Secadura; en esa horquilla formada con el Clarín, está la ermita dedicada á San Mamés, cuya fundación no excederá del siglo diez y siete.

En la margen derecha, á la que podemos pasar por puente de piedra, encontraréis la casa señorial conocida por la *Torre*, que no excederá en edad á la anterior ermita; pertenece al pueblo de Badames, capitalidad del valle, formado en su mayor parte de modernas edificaciones. Inmediato á este pueblo tenemos á San Pantaleón, en el que encontramos magnífico puente que dá nombre á un condado perteneciente á los ilustres marqueses de Viluma, de fundación moderna su palacio.

Como término de jornada tenemos el pueblo de San Miguel de Aras, de grande extensión, formado por los barrios de Pedroso, Palacios, Çaburrabo, Revilla, Calleja, Tojos, Villaparte, Laiseca, Cerecedo y Cerrilla; en todos estos encontrareis antiguas casas señoriales, un verdadero *derroche* de escudos, algunos de los cuales de gran trabajo artística, pero casi todas abandonadas y entregadas á labradores que utilizan las posesiones de aquellos grandes señores para el fomento de la agricultura.

Como última ramificación fluvial del *Clarín* citaré el arroyo de Llueva (barrio de San Miguel) que riega la extensa vega del mismo nombre, en la que abundan los robles, las praderas, y en la que como prueba, se plantó un hermoso pinar, que no há mucho tiempo alguna mano criminal destruyó en gran parte.

En el barrio de la Calleja se asienta la hermosa casa solariega de los *Cerecedo*, con sumo gusto restaurada por sus descendientes, encontrándose en ella, al lado de la antigüedad de sus escudos, las comodidades del arte moderno, el cariño y distinción de aquellos señores, y una frondosa chopera donde pasar las deliciosas tardes del verano protegido de los rayos solares por su fresca sombra.

X. X.

San Miguel I—II—903.

## CONCEJALERIAS

### DECALOGO DEL PERFECTO CONCEJAL

Los mandamientos del buen concejal santoneés nos diez:

El 1.º amar á Santoña sobre todas las cosas y el propio decoro como á uno mismo.

El 2.º no ofender á Dios votando lo que redunde en perjuicio del pueblo.

El 3.º no hacer jamás la vista gorda en asuntos perjudiciales para la hacienda comunal.

El 4.º honrar la votación con celo, perseverancia y diligencia en la defensa de los intereses del pueblo.

El 5.º no matar las ilusiones del vecindario, si este abrigó la esperanza de que mandaba al Ayuntamiento un representante digno de aprecio.

El 6.º no echar sobre los vecinos un jarro de agua fria á guisa de ducha funesta.

El 7.º no dejar crecer las uñas, por que es cosa muy fea, según decia Don Quijote á Sancho Panza cuando le nombraron Gobernador de la Insula Barataria.

El 8.º no mentir patriotismo y moralidad.

El 9.º no desear gangas á costa del pueblo Y el 10.º estar siempre alerta.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en amar y servir á nuestra Villa sobre todas las cosas, y en no dejar de tener vergüenza.

### COMBINACIONES

Hé aquí algunas de las que pueden hacerse con los nombres de los futuros ediles santoneés:

José de la Fragua.  
Ramon Palmas.  
Adolfo Fernandez.  
Nicolás Piedra.  
Enrique Steva.

Manuel Blanco.

Ramon Lavín.

Genaro Diego.

Leoncio Alonso.

Adolfo Valle.

Mariano Lopez.

Enrique Crespo.

Enrique Quintana.

Pregunta á la cual obtendremos contestación en francés, sin más que invertir los nombres, de la manera que sigue:

Enrique Quintana.

Enrique Crespo.

Mariano Lopez.

Adolfo Valle.

Leoncio Alonso.

Ramon Lavín.

Genaro Diego.

Manuel Blanco.

Enrique Steva.

Nicolás Piedra.

Adolfo Fernandez.

Ramon Palmas.

José de la Fragua.

Pudiendo tambien, á partir de esta, obtener contestación en castellano por una serie de saltos, hácia arriba y hácia abajo, partiendo del nombre central. Héla aquí:

Genaro Diego.  
Adolfo Valle.  
Nicolás Piedra.

Ramon Lavín.

Manuel Blanco.

Enrique Quintana.

José de la Fragua.

Mariano Lopez.

Adolfo Fernandez.

Enrique Crespo.

Ramon Palmas.

Enrique Steva.

Leoncio Alonso.

### DE LETRAS

## BIBLIOGRAFIA

*Teoría Militar y Deberes Civicos*, por D. Luis Bermúdez de Castro, Comandante de Infantería, ilustraciones de D. Eduardo Banda, Comandante de dicha Arma—Madrid 1903.—250 pesetas.

Un amigo cariñoso puso en mis manos el notable libro que ocupará esta nota bibliográfica. No ha quedado nunca el ejército á la zaga en cuanto á enriquecer con obras notables por el fondo y por la forma la literatura patria; los nombres gloriosos de Villamartin, de Arceche, de Almirante, de Córdoba y otros mil que podríamos citar, son bien conocidos, no tan solo de los profesionales, si que tambien de los profanos amantes de las letras clásicas; pero después del desastre, cuando la Patria se halla más necesitada de espíritus fuertes y varoniles que levanten el alma nacional del aplamamiento en que se halla sumida, han surgido sinnúmero de brillantes jefes y oficiales de todas las armas, que penetrados de esas aspiraciones, sentidas por la inmensa masa del pueblo, han lanzado á la publicidad libros que, como el presente, tratan de llevar al corazón de la niñez el amor á lo noble, á lo grande, á lo que vive y flota, aun después de muertos los pueblos, porque las glorias que la historia registra en sus páginas, vivirán mientras la Humanidad sea en el tiempo y en el espacio.

Yo bien sé que hay seres dotados de raquitismo cerebral, sin sentimientos nobles en el corazón, que se ríen de quienes dedican sus esfuerzos á crear Patria, á realizar el ideal sublime de la *nación armada*, único medio de que el nombre de España sea respetado y temido; para esos, pobres desequilibrados, anémicos del alma, no se ha escrito el libro *Teoría militar y Deberes Civicos*.

Para los que tienen arraigado el sentimiento del deber; para los que lloran de entusiasmo al ver nuestra bandera conducida por las tropas; para los que sienten alegría al contemplar la marcha de un batallón por esas calles; en suma, para los que colocan por cima de todos sus cariños el amor á la Patria, es para los que se han escrito libros tan hermosos como el que nos ocupa.

*Teoría Militar y Deberes Civicos* está dedicado á los niños que asisten á las escuelas de primera enseñanza; imbuid en las inteligencias limpias de toda mancha impura, de todo prejuicio, las sanas ideas que en sus páginas se vierten, y vereis como fructifican luciendo lozanas y rozagantes, cuando ya hombres, tengan noción exacta de los deberes del ciudadano.

Pero se vá alargando este escrito y hora es ya de consignar que el libro del Sr. Bermúdez de Castro tiene capítulos como el titulado *Banderas y Estandartes*, en el que con lenguaje sencillo, pero rebuscante de amor patrio, se canta un himno hermoso á ese trapo encarnado y amarillo, símbolo de la Patria; con un conocimiento admirable de la pedagogía está tratado en él cuanto se relaciona con el Ejército; descrita, en párrafos sencillos y al alcance de las inteligencias escolares, la organización de todos los cuerpos é institutos que de aquel forma parte; la vida de cuartel y maniobras, la instrucción militar, la gimnástica infantil y las obligaciones del soldado.

No sabemos si la obra de que nos ocupamos habrá sido declarada de texto obligatorio en las escuelas públicas; pero debería serlo, pues que con ella se abrieran á la luz del honor, del patriotismo y de la gloria, muchas juveniles inteligencias, que hombres mañana, conservarían aquel recuerdo en el alma que necesariamente habria de traducirse en algo que todos deseamos: la regeneración gloriosa de esta desgraciada patria.

De otro libro semejante tenemos que dar noticia á nuestros lectores. Intitúlase «El Niño amante de la Patria», y ha sido remitido por sus autores, nuestros queridos amigos los ilustrados oficiales de Andalucía Sres. Alvarez Corral y Carrero, al Consejo de Instrucción Pública para su aprobación, después de haber obtenido la de la Autoridad Eclesiástica.

Pero dejamos el juicio que indicado libro nos merece para cuando dicho Consejo de Instrucción Pública dé su fallo, y entonces, con entera imparcialidad, daremos nuestra humilde opinión acerca de la obra de los trabajadores incansables Carrero y Corral.

## DE ELECCIONES

Corresponde cesar en el cargo de concejal, desde 1.º de Enero próximo, á los Sres.

- Don José de la Fragua
- « Ambrosio Herreria
  - « Agustin Alonso
  - « Juan San Emeterio
  - « Florencio Castillo
  - « Arturo Gomez
  - « Pascual Gallego
  - « Enrique Steva

Quedan en el Concejo los Sres.

- Don Ramón Palmas
- « Mariano Lopez
  - « Adolfo Valle
  - « Leoncio Alonso

Y como el Ayuntamiento se compone de trece concejales, y existe la vacante producida por renuncia de D. Lázaro Rueda, hay que elegir nueve.

Para que la elección se lleve á cabo en la mejor forma, sin disgustos ni rencillas, siempre lamentables, el Alcalde, señor Fragua, con muy buen acuerdo, citó á una reunión que se celebró el pasado jueves en el salón de actos de la Casa de la Villa, al objeto de que fueran designados los convecinos que á juicio del pueblo debían ser propuestos para ocupar los nueve puestos vacantes.

Después de alguna discusión, se convino en nombrar una comisión que designara los nombres de los que debían ser votados en las elecciones de hoy, proponiendo aquella, y siendo acordada por aclamación, la candidatura siguiente:

- Don José de la Fragua
- « Enrique Steva
  - « Manuel Blanco
  - « Enrique Quintana
  - « Genaro Diego
  - « Adolfo Fernandez
  - « Nicolás Piedra
  - « Ramón Lavin
  - « Enrique Crespo

Todo hacia presagiar que la anterior candidatura, bien recibida por el vecindario, alcanzaría un triunfo completo, y que la elección se deslizara en medio de la mayor tranquilidad, sin lucha de ninguna clase.

Así lo creimos al escribir el artículo de entrada, y esa era la opinión de todo el mundo.

Peró nos hemos equivocado,

A última hora, el partido republicano de

Santoña (sin duda para desquitarse de lo de Madrid) se decide á ir á las urnas, presentando seis candidatos, que son los Sres.

- Don Ricardo Lopez Hurtado
- « Manuel Peña Martinez
  - « Eloy Herreria Olavarrieta
  - « Lucilo Bravo Estévez
  - « Leon Herrera San Martín
  - « Emilio Arijá Santa Olalla

Ahora los electores han de decidir.

Cúplemos manifestar que, ajenos por completo á la política, nos importa bien poco que el triunfo sea de unos ó de otros, con tal de que los elegidos cumplan con su deber, y se despojen de su color político á la entrada de la Casa de la Villa, no mirando sino al interés del pueblo.

Y pertenezcan al partido que quieran, para nosotros y para Santoña serán los mejores aquellos que den más muestras de amor al pueblo, y que más se interesen por el bien de esta querida Villa.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

De venta en esta imprenta.

### Las tardes del conejo

Sesión del 2 de Noviembre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales Sres. Steva, López, Alonso (D. L.), Castillo, San Emeterio y Gallego se tomaron los acuerdos siguientes:

Se acordó pasar á la comisión de Fomento para su informe una solicitud que ha presentado Don Carlos Negrete interesando permiso para cerrar una tronera de las murallas.

Por unanimidad fué aprobada la liquidación que ha presentado el Sr. Maestro de las obras municipales respecto de la permuta de terrenos solicitado por Doña Teresa Solana.

Pasó á la Comisión de Hacienda para su informe una instancia de Don Alfredo Ganzo, el cual ofrece hacer el servicio entre esta villa y Bárcena de Cicero con una embarcación en condiciones y por tal servicio interesa se le conceda una subvención de 150 pesetas anuales.

El Ayuntamiento acordó que siendo nueve las vacantes de concejales que existen, se elijan en la próxima elección 5 por el distrito Norte y 4 por el del Sur.

Se acordó autorizar á los Sres. Herreria y Alonso para que el sábado próximo pasen á Gama con objeto de elegir los árboles que cede la Jefatura de obras públicas de la provincia para el plantío de Berria.

Se acordó nombrar comisión encargada de inspeccionar el matadero público así como todos los servicios de este, reconociendo los de leches, frutas y demás artículos, á los Sres. Herreria y Alonso (D. Leoncio) á los cuales acompañará el Sr. Sanz.

Se acordó encomendar al Sr. Maestro de las obras municipales, la formación de un proyecto para la construcción de una tejavana en condiciones al lado del Matadero público con objeto de que sirva para el sacrificio de los cerdos.

Y por último, á propuesta del Señor Presidente y por unanimidad, se acordó instalar cuatro luces eléctricas en el Barrio del Due-

so y construir un pozo para servicio de los vecinos del mismo.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Ha sido ascendido al empleo inmediato, nuestro ilustre y sabio paisano Don Manuel Andújar Solana, Teniente de Navío y Profesor de la Escuela Naval Flotante.

Le enviamos la mas cumplido enhorabuena, deseándole en su nuevo empleo, ocasiones, que no le faltarán seguramente, de acreditar su mucho valer.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el hijo pequeño de nuestro respetable y querido amigo Don Leoncio R. de Córdoba, dignísimo Director del Hospital Militar de esta Plaza.

De todas veras celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermito.

En la pasada semana llegó á Santoña, acompañado de su bella y distinguida esposa, hija de nuestro particular amigo el popular Alcalde Sr. Fragua, el joven y entusiasta Capitán del Batallón Cazadores de Mérida Don Rafael Espino, hermano político de nuestro paisano y amigo queridísimo Don José Andújar.

El objeto del viaje de tan interesante y simpático matrimonio no es otro que su deseo de que vea la luz en Santoña y sea santoñés, por tanto, el fruto de sus amores, próximo á venir al mundo.

Saludamos cordialísimamente á los Sres. de Espino, deseando que se logre con entera felicidad el objeto de su viaje, y que dentro de muy poco podamos darles la enhorabuena por el nacimiento de su primer vástago.

Según nuestras noticias, que no son oficiales y pueden, por lo tanto, tener alguna variación, el dia 25 del presente mes tendrán lugar las oposiciones para la adjudicación de la plaza vacante de Música Mayor del Regimiento de Andalucía.

A dichas oposiciones, cuyo tribunal lo formarán, bajo la presidencia del Jefe del Cuerpo, músicos mayores de los Cuerpos de la Región, acudirá no escaso número de opositores, uno de ellos reputado Director de una laureada Banda Municipal y aplaudido maestro compositor.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del anuncio oficial de la oposición y de su resultado.

Confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el 3 de los corrientes nuestro convecino D. Bruno de la Herreria, á la avanzada edad de 83 años, después de una vida dedicada por entero al trabajo.

A su apreciable familia enviamos la expresión de nuestra condolencia, deseándola la necesaria resignación para soportar tan sensible pérdida.

A las 9 de esta noche tendrá lugar la inauguración del Teatro de la Sociedad «Círculo Artesano», cuyas obras, aunque no del todo terminadas, han tenido un notable adelanto en los dos meses últimos.

Después de una sinfonía por una Sección de la Banda de Andalucía, que amenizará los intermedios, se pondrá en escena la precio-

sa comedia en tres actos, de Abati y Reparaz, nominada «Los Hijos Artificiales», en cuyo desempeño tomarán parte los notables aficionados Srtas. Bravo (C y E) Hernandez (P.) Rozas (M.) y Villa (P.) y Sres. Herrera, Silva, Pastor, Diego, Soler y Cuevas.

Felicitemos á la simpática Sociedad por un acto de tal trascendencia, al propio tiempo que la enviamos las gracias más expresivas por la atenta invitación que se ha dignado hacernos para que asistamos á la fiesta, á la que prometemos asistir, dando cuenta de ella en el próximo número.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

### El Alba GIJON

Capital social 4.00.000 de pesetas

Esta sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pídanse detalles y condiciones á

Don José Conejo

AGENTE EN SANTOÑA

### PREPARACIÓN

para el ingreso en las Academias militares, á cargo de los oficiales de Infantería Sres. Alvarez Corral, Pérez, y Medialdea.

En la Redacción de este periódico se facilitarán detalles á quienes los soliciten.

### GRAN FOTOGRAFIA ALEMANA

DE

### Rogelio Gonzalez

Calle de San Francisco núm. 31. Santander Sucursal Santoña

El dueño de este acreditado establecimiento fotográfico anuncia al público de Santoña su permanencia en esta, ofreciendo al público los últimos adelantos en la fotografía. Especialidad en retratos última novedad tarjetas postales y otros trabajos pertenecientes á la fotografía.

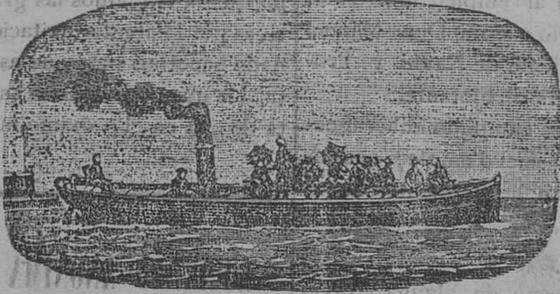
Plazuela del Peralvillo n.º 3, 3.º Santoña.

Se ha puesto á la venta, en la imprenta de este periódico, al precio de 0'35 pts. ejemplar, el drama infantil en un acto y en verso original de nuestro querido amigo el inspirado poeta y profesor de Preceptiva y Composición del Colegio de San Juan Bautista Don Rafael Meana y Hurtado, que lleva por título «El perdón de las ofensas»

Dicha obrita, sin pretensiones, está escrita con la facilidad que caracteriza todos los trabajos del Sr. Meana, y es muy apropiado para representaciones infantiles.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem	0'50
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª	0'50
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
			Id. de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLA MULA**

## COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandalio López**

**papel viejo**  
**para envolver**  
en la imprenta de este periodico

## IMPRENTA

### Librería y Encuadernación

### DE

## FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE  
**EL AVISADOR**

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores  
De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts  
Fuera de Santoña: . . . . . 1'25

Ultramar. . . . . 5  
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

**FONDA**  
**LA MARIÁ**  
**Rentería Reyes**  
**SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Castro.

## EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Servando de la Peluza*  
*Hernán Cortés 22*  
*Santander*

